

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA
PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE**

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día veintitrés de octubre de dos mil nueve, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. José Gallego Cervantes.
D. Pedro Martínez Ardil.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Juan José Heredia Martínez. Representante A.VV. de La Azohía.
D. Sebastián Egea García. Representante A.VV. de Playas de la Chapineta.
D^a Emilia Jorquera Zamora. Representante A.VV. Residentes en Playas de San Ginés. La Azohía.
D. Alfonso García Andreu. Representante A.VV. de El Valdelentisco.
D^a Marisol Hernando Giral. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.
D. Ginés García Madrid. Representante Asociación Club de Mayores de Isla Plana.
D^a Carmen Sánchez Serrano. Representante Asociación Juvenil “La Raspa” de Isla Plana.
D. José Pérez Pérez. Representante Asociación para la Defensa del entorno Natural de La Azohía.
D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 09 de Julio de 2.009.
2. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Asfaltado de varios caminos en la Rambla del Valdelelenco, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.009 de esta Junta Vecinal Municipal.
3. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Asfaltado en Los Madriles y en Las Colonias de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.009 de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Reparación de escaleras públicas en Urbanización Peñas Blancas en Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.009 de esta Junta Vecinal Municipal.
5. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Mujeres de La Azohía, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
6. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Mujeres de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
7. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro, para las Actividades de las Mujeres de dicha zona, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
8. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
9. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos de La Azohía, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
10. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos de La Rambla del Parrillar, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
11. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
12. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación Club Deportivo Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
13. Información de las últimas gestiones realizadas.
14. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 09 DE JULIO DE 2.009.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS EN LA RAMBLA DEL VALDELENTISCO, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.009 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe aclarando que la Rambla del Valdelentisco pertenece parte al Municipio de Mazarrón y parte al Municipio de Cartagena y lo que se propone arreglar son cuatro caminos que pertenecen a este último.
Comenta que vinieron varios técnicos del Ayuntamiento de Cartagena, midieron los caminos y quedaron en EXTENDER Y COMPACTAR ZAHORRA Y HACER DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN FRÍO.

Seguidamente, presenta presupuesto de la Empresa Andrés García Mendoza e Hijos, S.L.:

- . El 1er camino: Los Alumbrreros: 693 m2 por importe de 4.340,95.- €.
- . 2º camino: Carretera El Huerto de las ventanas: 844,25 m2 por importe de 5.288,38.- €.
- . 3er camino: Camino de la Lomica: 379,25 m2 por importe de 2.047,95.- €. + I.V.A.
- . 4º camino: Camino las Cuestecicas: 445,50 m2 por importe de 2.405,70.- + I.V.A.

El Sr. Pérez Pérez, Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía, se presenta como nuevo Presidente de la Asociación de Vecinos de La Azohía y pregunta si se le podría facilitar un Plano con la ubicación de la Rambla del Valdelentisco, situación de caseríos, instalación de farolas ..., para saber donde están los caminos que se quieren hacer. También solicita un Plano donde se distinga donde acaba el término municipal de Cartagena para salir de dudas.

El Sr. García Andreu, representante de la A.VV. de la Rambla del Valdelentisco, dice que él tiene planos pero los nombres no se distinguen bien.

El Sr. Presidente comenta que lo marcado es del término municipal de Cartagena no obstante pedirá los planos al Ayuntamiento.

El Sr. Bueno Conesa, Portavoz por el Partido Popular, pregunta que cuál es el espesor de asfalto que se le va a dar a los caminos porque con riego asfáltico puede durar muy poco.

El Sr. Presidente contesta que con 4 cm. es suficiente ya lo han comprobado con El Campillo de Adentro y la subida a Boletes, allí está puesto 5 años y no se ha estropeado.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado, vocal por el Partido Popular, pregunta que si la máquina entra para que haya una buena calidad en el asfalto.

El Sr. Presidente contesta que cree que no entra por eso se procede a este tipo de asfaltado.

El Sr. Bueno Conesa, quiere que conste en acta que el espesor del riego asfáltico es de 4 cm., independientemente de la capa de zahorra.

Se someten a votación el presupuesto presentado y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ASFALTADO EN LOS MADRILES Y EN LAS COLONIAS DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.009 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe.

Seguidamente, presenta presupuesto de la Empresa Andrés García Mendoza e Hijos, S.L.:

- . Camino Los Solano – Los Madriles (Isla Plana): 135 m2 por importe de 1.879,20.- €.
- . C/ Isla Ascensión – Las Colonias (Isla Plana): 91 m2 por importe de 1.266,72.- €.

El Sr. Bueno Conesa, Portavoz por el Partido Popular, comenta que está de acuerdo en todo lo que sea en beneficio de la zona.

Se someten a votación el presupuesto presentado y queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: REPARACIÓN DE ESCALERAS PÚBLICAS EN URBANIZACIÓN PEÑAS BLANCAS EN ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.009 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe presentando 2 presupuestos con plano de situación de la escalera mencionada.

El Sr. Bueno Conesa pregunta si la C/ Isla Galápagos es municipal ó de la urbanización.

El Sr. Presidente contesta que es municipal, que la urbanización tuvo que entregarla al Ayuntamiento para que le concedieran la licencia.
Comenta que el revestimiento presupuestado para la escalera es en Piedra de Carrascoy.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado pregunta que cuántos metros de escalera se van a reparar, que los presupuestos presentados no están desglosados por lo tanto no le parecen válidos.

El Sr. Gallego Cervantes pregunta si le corresponde a Costas realizar esta reparación.

El Sr. Presidente contesta que no le corresponde a Costas sino al Ayuntamiento de Cartagena y seguidamente procede a leer los presupuestos presentados.

- . Construcciones Lorente Fernández, S.L. por importe de 5.949,64.- €.
- . Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L., por importe de 5.781,40.- €. y

El Sr. Bueno Conesa insiste en que los presupuestos presentados están incompletos, por lo que como Portavoz de los vocales del Partido Popular en esta Junta Vecinal Municipal comunica que se abstienen en la votación por no saber con exactitud qué es lo que se va a reparar.

Se someten a votación los presupuestos quedando así:

- . Construcciones Lorente Fernández, S.L.

- . A favor: 0 votos.
- . En contra: 4 votos.
- . Abstenciones: 3 votos.

- . Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L.

- . A favor: 4 votos.
- . Abstenciones: 3 votos.

Por lo tanto queda **Aprobada la propuesta** con la concesión a la Empresa Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L..

El Sr. Presidente comenta que los técnicos del Ayuntamiento no firmarán la reparación de esta escalera si no está bien realizada.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado contesta que la responsabilidad de que esta obra se realice correctamente es de la Junta Vecinal y no de los técnicos del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente está de acuerdo con ello y asegura que así se realizará.

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 400.- €.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEXTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 800.- €.

El Sr. Gallego Cervantes pregunta que por qué se le da más dinero a esta Asociación y el Sr. Presidente le contesta que porque realiza 8 actividades.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SÉPTIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO, PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES DE DICHA ZONA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, recordando que el año pasado se hizo lo mismo, por un importe de 400.- €.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

OCTAVO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 800.- €.

También comenta que esta Asociación ha sido la única que ha hecho referencia a la Junta Vecinal Municipal en el libro de Fiestas y ha sido un detalle.

El Sr. Sánchez de Bustamante interviene diciendo que parece el brazo ejecutor del Ayuntamiento.

El Sr. Vicepresidente le contesta que pida que el año que viene el Ayuntamiento sea quien conceda las subvenciones a las diferentes asociaciones.

El Sr. Sánchez de Bustamante continúa diciendo que:

- No es lógico el motivo por el que se les subvenciona con este dinero.
- Que es ilógica la arbitrariedad con la que se conceden las subvenciones pues para la A.VV. de La Chapineta solicitó una nueva subvención y se desestimó a pesar de haber traído para las fiestas de verano 5 grupos musicales.
- Que el libro de Fiestas de esta Asociación ha sido un folio impreso en el que se hace referencia a la colaboración de la Junta pero no al dinero que aporta.

Siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos se une al Pleno el Sr. D. Pedro Martínez Ardil.

El Sr. Heredia Martínez dice que la A.VV. de La Azohía no puso nada en el libro de Fiestas pero le parece discriminatorio el motivo de la subvención a la A.VV. del Campillo de Adentro.

El Sr. Pérez Cortés comenta que la A.VV. de Isla Plana tampoco hizo referencia a la Junta.

El Sr. García Andreu dice que la invitación la envió por correo electrónico y no recuerda si se hizo referencia o no a la Junta.

El Sr. Gallego Cervantes interviene diciendo que parece un castigo por no haber puesto, en la publicidad de las Fiestas de Verano, el nombre de la Junta Vecinal Municipal y su colaboración con inversión económica. Que esto no le parece bien, y si lo que ocurre es que no hay dinero para subvenciones eso es otro asunto.

El Sr. Presidente contesta que hay asociaciones que no reciben subvenciones.

El Sr. Sánchez de Bustamante dice que siempre se puede decir que no hay suficiente dinero para subvenciones y que no hay reproche a la subvención pero sí al motivo.

El Sr. Presidente contesta que el comentario de poner el nombre de la Junta en la Programación de las Fiestas Populares se hizo en sesión plenaria de Junta Vecinal con fecha 26 de Febrero del presente año. Este acuerdo considera que no ha sido tenido en cuenta por la mayoría de las Asociaciones de Vecinos que han recibido subvención con ese concepto.

Se somete a votación la propuesta y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

NOVENO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 400.- €.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

DÉCIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA RAMBLA DEL PARRILLAR, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 600.- €.

Informa que la Rambla del Parrillar es una rambla de aproximadamente 6 km. y cada vez que llueve se rompe. Para su arreglo es para lo que va destinada esta subvención.

El Sr. Sánchez de Bustamante pregunta si la Confederación Hidrográfica del Segura tiene que algo que decir al respecto.

El Sr. Presidente contesta que la misión de la Confederación es que pase el agua por la rambla y que el agua siga su cauce.

El Sr. Sánchez de Bustamante pregunta si esta asociación tiene la documentación en regla.

El Sr. Presidente contesta que sí.

El Sr. Pérez Pérez pregunta si Técnicos de la Confederación han ido a verla y si han dicho algo en particular.

El Sr. Presidente contesta que sí y dijeron que las ramblas son de dominio público.

El Sr. Heredia Martínez dice que conoce la rambla y que está demasiado bien. Las plantas no deberían de quitarse y se podría hacer un camino paralelo sin tener que pasarla.

Se somete a votación la propuesta y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

UNDÉCIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €. y comenta que es la asociación que más actividades hace de todas las adscritas a esta Junta Vecinal Municipal.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

DUODÉCIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ÉSTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

El Sr. Pérez Cortés comenta que ya informó de esta asociación a la que se han apuntado niños del Campillo de Adentro y uno del Puerto de Mazarrón. Tienen gastos de: mutua de accidentes, material (2 indumentarias), balones reglamentarios, desplazamientos a Lorca y Bullas, etc ...

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

DÉCIMO TERCERO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa que:

- Vino el Cabo Pastor y recorrieron el trayecto desde el Mojón hasta el centro de Isla Plana para situar los lugares donde se pueden poner “pasos de peatones” y líneas laterales en la carretera.
 - En el cruce de La Azohía se situó un paso de peatones.
 - El Sr. Director General de la Policía, Carlos Nieto, comentó que no se va a repintar el centro de la ciudad de Cartagena, por lo que el dinero se destinará a barrios. También comentó que avisaría si hiciese falta dinero.
 - En el cruce de La Azohía se situó un paso de peatones.
 - El Sr. Director General de la Policía, Carlos Nieto, comentó que no se va a repintar el centro de la ciudad de Cartagena, por lo que el dinero se destinará a barrios. También comentó que avisaría si hiciese falta dinero.
 - También es necesario poner alguna medida, como pintar damero en la carretera, en el cruce de la C/ Mayor con C/ Isla Socotora en Isla Plana porque los coches paran en el semáforo e impiden la salida de vehículos de ésta.

El Sr. Bueno Conesa dice que tranqueando la línea de parada de vehículos se soluciona el problema y no hace falta el damero.

El Sr. García Andreu comenta que en el Valdelentisco la línea que hay en la Carretera Nacional es continua y no pueden cruzar para entrar a la pedanía, haría falta que se rectificara a discontinua.

El Sr. Bueno Conesa contesta que ese tema corresponde a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Siendo las veintidós horas y diez minutos abandona el Pleno la Sra. D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

El Sr. Presidente sigue informando que:

- Estuvieron en La Colonias (Isla Plana) porque el autobús de los usuarios de la Residencia del I.S.S.O.R.M., no puede dar la vuelta debido a los vehículos que hay aparcados. Estudiaría el instalar dos discos de prohibido aparcar por la zona de C/ Islas Vírgenes y C/ Santa Elena.
- Pintar dos pasos de peatones en la C/ Isla del Hierro de Isla Plana.
- En la Ladera del Mar (Isla Plana) un paso de peatones y una parada de autobús.
- En la carretera de Isla Plana a los Madriles un paso de peatones y una parada de autobús.

El Sr. Bueno Conesa comenta que Transportes tiene que autorizar las paradas de autobuses.

El Sr. Presidente continúa informando que:

- El Sr. Tomás Montesinos, técnico de Servicio Industrial, mandará la Valoración económica sobre la Instalación de farolas en El Campillo de Adentro, El Valdelentisco, La Azohía, Chapimar e Isla Plana.

El Sr. Pérez Pérez dice que quiere saber sobre plano dónde se van a instalar las farolas del Campillo de Adentro y del Valdelentisco. Que dependiendo del presupuesto se podrían optar por farolas solares ya que éstas cada vez cuestan menos dinero.

El Sr. Presidente le contesta que cuánto cuestan.

El Sr. Pérez Pérez le responde que más o menos cuestan por igual.

El Sr. Presidente contesta que lo dirá.

Siendo las veintidós horas y veinte minutos abandona el Pleno el Sr. D. Ginés García Madrid.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

DÉCIMO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGO DE LA SRA. EMILIA JORQUERA ZAMORA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE RESIDENTES EN PLAYAS DE SAN GINÉS. LA AZOHÍA.

Ruega se avise para que reparen en Avda. Central con C/ Oriente cables que hay en el suelo, en Avda. Poniente del nº 35 a la rotonda hay una farola apagada y una arqueta rota y la C/ Paralelo está apagada por completo.

PREGUNTA DEL SR. JUAN JOSE HEREDIA MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Pregunta:

- . Que cuándo se va a realizar la acera que une la Rambla de Bocaoria con donde estaba el antiguo Cuartel de la Guardia Civil en La Azohía, que serán unos 200 metros.
- . Que está pedida desde hace mucho tiempo la instalación de discos de tráfico para el casco urbano de La Azohía y todavía no se han puesto.

RUEGO DEL SR. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Ruega se admitan y realicen las peticiones según escrito de la Junta Directiva de la A.VV. de La Azohía y que dice así:

“PETICIONES PAR LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y ACTUACIONES URGENTES PARA EVITAR DAÑOS POR SALIDAS DE LA RAMBLA DE LA AZOHÍA (ver fotografía adjunta de la última avenida el 28 de septiembre de 2009) Y DEL RAMBLIZO DEL PUNTAL (en la zona del Cuartel):

1º. PLAZA PÚBLICA EN LA PARCELA DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. Con Centro Multiusos de locales vecinales, sala de reuniones, salón de actos, consultorio médico, oficina O.M.I.T.A., Policía Municipal y Guardería Infantil. Y en el exterior zona de jardín con pérgolas y arbolado que proporcionen sombra permanente.

2º. PLAZA PÚBLICA DE ESTILO PESQUERO Y MARÍTIMO EN LA PLAZA JUAN PAREDES DE LA AZOHÍA. Integrada en el Paseo Marítimo, con zona de parada-giro de autobuses y acceso regulado de remolques a la rampa del embarcadero.

3º. HABILITACIÓN DE ÁREA DEPORTIVA, PARCELA PARA RECINTO DE FIESTAS, MERCADILLO Y ESPECTÁCULOS TIPO CIRCO, ASÍ COMO ÁREA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, REMOLQUES DE EMBARCACIONES Y ROULOTTES.

4º. APERTURA DE CAMINO DE TIERRA COMPACTADA DE ANCHURA VÁLIDA PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y CAMIONES DE BASURA. Saliendo desde el final del vial paralelo a la Rambla de La Azohía debe llegar hasta enlazar con la subida de las Casas de la Umbría evitando el acceso único por la Rambla y la incomunicación en caso de avenidas de agua.

5º. ARREGLO DE SOCAVONES EN ASFALTADO DE DIVERSAS CALLES COMO LA C/ MESANA DE LA ZONA DEL CUARTEL Y LIMPIEZA GENERAL DE TIERRA Y PIEDRAS ARRASTRADAS DE LOS MONTES EN ACERAS Y VIALES DE TODAS LAS ZONAS URBANAS DE LA AZOHÍA, LA CHAPINETA Y SAN GINÉS.

6º. COMIENZO 2ª FASE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PARA SUMINISTRO A LOS CASERÍOS DISEMINADOS EXISTENTES DESDE ANTIGUO, Y CON VIVIENDAS HABITADAS DE FORMA PERMANENTE TODO EL AÑO COMO PRIMERA RESIDENCIA EN:

- Casas de la Umbría.
- Casas de la Venta.
- Casas de Egea.

7º. PODA DE TODAS LAS PALMERAS Y REPARACIÓN DE GOTEROS Y ALCORQUES DURANTE LOS MESES DE INVIERNO EN TODAS LAS CALLES Y TRAVESÍAS DESDE EL CRUCE DE LA CTRA. ISLA PLANA HASTA LA PUNTA DE LA AZOHÍA.

8º. AVISADOR ELECTRÓNICO DE “TRAVESÍA. MODERE SU VELOCIDAD” EN CASA LA PAERA CON ILUMINACIÓN VISIBLE EN AMBOS SENTIDOS. Por la excesiva velocidad del tráfico en esa zona y peligrosidad del cambio de rasante.

9º. COMIENZO DE DIVERSAS FASES ANUALES DE ENCINTADO DE ACERAS Y PAVIMENTADO DE CALLES EN ÁREAS URBANAS COMENZANDO LA 1ª FASE EN 2010 POR:

- EN LA AZOHÍA: C/ Valle del Maraco, C/ de los Valles y C/ Valle del Cura.
- ALREDEDOR DEL CUARTEL: C/ Salvamento y C/ del Mero.

10º. OFICINA O.M.I.T.A. 1 DÍA/Semana: los miércoles y conexión de INTERNET.

Quedamos a su disposición para mantener entrevista y aclarar los puntos que considere oportunos. Atentamente le saluda la Nueva Junta Directiva-2009.

El Presidente,

José Pérez Pérez.

La Azohía, 10 de Octubre de 2.009.”

También ruega se tenga en cuenta la reclamación de las asociaciones de: A.VV. de Playas de La Chapineta, A.VV. de La Azohía y de A.D.E.L.A. para que por vía urgente se expropie la parcela del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil.

RUEGOS DEL SR. JUAN PEDRO MADRID MADRID.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “MAR AZUL” DE ISLA PLANA.

Ruega se habilite un tablón de anuncios en el Local de Social de la A.VV. de Isla Plana para que la población pueda expresar sus inquietudes y así desde esta Junta Vecinal Municipal darles solución y si ha gestionado algún punto del escrito que se entregó en el Pleno anterior de esta Junta.

El Sr. Presidente contesta que hay un colgado un tablón de anuncios y se podrá mejorar con la instalación de otro nuevo cuando se termine la restauración de este edificio que comenzará dentro de unos meses.

En cuanto al escrito entregado se consultó con la Policía el tema del aparcamiento en la C/ Isla de Hierro y dijeron que se puede prohibir en un lado de la calle.

También dice que el palmeral de la Playa del Mineral se va a limpiar y que la Sra. Jefa de Demarcación de Costas del Estado le ha dicho, con respecto al tema del fondeadero-refugio, que está pendiente del estudio.

RUEGO DEL SR. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.

Ruega que para el año que viene se le amplíe la subvención a esta asociación ya que por ejemplo el día 07 de noviembre ha organizado la II Jornada sobre la Fachada Marítima de La Azohía con la participación de personas con renombre y esta gestión ha resultado costosa económicamente

El Sr. Presidente contesta que lo recuerde para el año que viene y ya se verá qué se puede hacer.

El Sr. Heredia Martínez interviene diciendo que se despide como Presidente de la Asociación de Vecinos de La Azohía sustituyéndole el Sr. D. José Pérez Pérez.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas, del día veintitrés de octubre de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.

